



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

COMUNICADO DE PRENSA



No es un documento oficial

MOBILIZACIÓN DE LA CIENCIA PARA EL LOGRO DE LA META DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE 2010

Roma – 18 de febrero de 2008. El órgano científico del Convenio sobre la Diversidad Biológica se reúne esta semana por primera vez en Roma, en la sede de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) para examinar la implementación de los programas de trabajo del Convenio sobre la agricultura y La diversidad biológica forestal, así como los efectos del cambio climático. La sesión de apertura de esta decimotercera reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), al que asistieron el Ministro de Medio Ambiente de Italia, con la participación de 386 expertos en representación de 125 gobiernos, 66 organizaciones no gubernamentales y 23 organizaciones gubernamentales internacionales.

En su discurso de apertura, Alfonso Pecoraro Scanio, Ministro de Medio Ambiente, Tierra y Mar, de Italia, declaró: "Creo que la relación entre la diversidad biológica y el cambio climático no se puede separar del debate sobre la seguridad alimenticia y de los bosques." Añadió que, "La necesidad de un reporte estricto sobre la biodiversidad como fue aprobado por los Ministros del Medio Ambiente del G8 en Potsdam el año pasado, parece ser un instrumento estratégico para tal estrategia."

En su declaración de apertura, el Presidente del SBSTTA, Sr Ashgar M. Fazel, declaró: "Proporcionar oportuno y aún más profundo asesoramiento científico a los responsables de las tomas de decisiones, de manera más rápida, en un mundo de evolución rápida es nuestro reto principal".

Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del Convenio, declaró: "Las amenazas a la diversidad biológica son también las amenazas a la seguridad alimenticia. Alimentar en el futuro cercano, 9 mil millones de personas y protegiendo al mismo tiempo la diversidad biológica, constituye uno de los más grandes retos que enfrenta la humanidad. Los retos que se ven agravados por los efectos negativos del cambio climático y la aceleración de la urbanización. "

En la ceremonia de apertura el representante de la ciudad de Roma, firmó el "Proyecto del Conteo Regresivo 2010", el cual está enfocado a reducir la pérdida de diversidad biológica para el año de 2010, y anunció que Roma se unirá a las Ciudades y al programa de Diversidad Biológica, cuyo objetivo es crear una red de capitales de diversidad biológica a través del mundo.

Hablando en nombre de la FAO, el Señor Butler, Director General Adjunto de la FAO, declaró: "La diversidad biológica es vital para la supervivencia humana y de los medios de vida. La tenemos que conservar para las generaciones futuras. Al mismo tiempo, la escala inaceptable del hambre y la pobreza rural exige la adopción de medidas correctivas urgentes".



ONE NATURE - ONE WORLD - OUR FUTURE
COP9 MOP4 Bonn Germany 2008



Programa de las Naciones
Unidas
para el Medio Ambiente*

413 Saint-Jacques Street, Suite 800
Montreal, QC H2Y 1N9, Canada

Tel : +1 514 288 2220
Fax : +1 514 288 6588

<http://www.cbd.int>
secretariat@cbd.int

En el transcurso de la semana, los expertos se centrarán en la medida en que los programas de trabajo del Convenio sobre diversidad biológica forestal y la diversidad biológica agrícola se han puesto en práctica por las 190 Partes del Convenio. Igualmente discutirán temas científicos y técnicos de importancia para la implementación de la meta 2010 y reducir significativamente el índice de pérdida de diversidad biológica, incluyendo: (i) la diversidad biológica marina y costera: opciones para la prevención y mitigación de los efectos de algunas actividades en determinados hábitats de los fondos marinos, y de los criterios ecológicos y de los sistemas de clasificación biogeográficos de áreas marinas que necesitan protección, (ii) La diversidad biológica de los ecosistemas de aguas continentales: los recientes desarrollos sobre los criterios de designación en la página Internet de Ramsar, haciendo más eficiente la labor y la coordinación de los marcos de presentación de informes nacionales entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y El Convenio de Ramsar, (iii) Especies exóticas invasoras: informe sobre las consultaciones en relación con las normas internacionales; (iv) El cambio climático: opciones para acciones de apoyo mutuo para hacer frente al cambio climático dentro de los tres convenios de Río, y (v) Cuestiones nuevas y emergentes relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.

Una sesión de carteles será paralela a la reunión bajo el tema "Incorporación de la biodiversidad en Cuestiones de Silvicultura y Agricultura".

La reunión fue precedida durante el fin de semana por dos talleres de capacitación sobre:

1. Los programas de trabajo sobre áreas protegidas y sobre la diversidad biológica agrícola y forestal. El propósito de los talleres de capacitación es proporcionar a los participantes la información adicional de antecedentes sobre los principales temas de examen en las reuniones respectivas. Las presentaciones cubrieron reseñas de los dos programas de trabajo, y algunas presentaciones de más actualidad, en particular sobre la relación entre el enfoque de ecosistemas y la gestión forestal sostenible.
2. Experiencias sobre el desarrollo de objetivos relacionados con la diversidad biológica nacional y regional e indicadores y su integración en la diversidad biológica nacional de planes de acción estratégicos (NBSAP).

"La implementación de los NBSAP constituyen los hechos, las acciones, que no sólo corroboran el Convenio, sino que asegurar que en dentro de 100 años todavía tengamos la gran variedad de especies de animales y plantas esenciales para un sano funcionamiento de los servicios de los ecosistemas que sustentan todos los tipos de vida - Nuestras vidas-en la Tierra. De hecho, la creación de capacidad en la forma en que establecemos metas en la forma de objetivos y medimos progreso a través de indicadores es la clave para alcanzar los objetivos del Convenio ", dijo Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del Convenio.

ANTECEDENTES

Creado en virtud del artículo 25 del Convenio, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) es un órgano de asesoramiento intergubernamental de composición abierta científico que informa periódicamente a la Conferencia de las Partes (COP) sobre todos los aspectos de su labor. Sus funciones incluyen: proporcionar evaluaciones de la situación de la diversidad biológica; evaluaciones de los tipos de medidas adoptadas de conformidad con las disposiciones de la Convención, y responder a las preguntas que le planteen la Conferencia de las Partes a la misma.

Hasta la fecha, SBSSTA ha producido un total de 129 recomendaciones a la Conferencia de las Partes, algunas de las cuales han sido aprobadas en su totalidad por esta última. Este respaldo hace que estas recomendaciones sean de facto decisiones de la Conferencia de las Partes. Partes de otras recomendaciones también han sido aprobadas, y muchas otras, se ha incorporado en forma modificada

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

Abierto para firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, el Convenio sobre la Diversidad Biológica es el marco internacional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y la distribución equitativa de sus beneficios. Con 190 Partes, el CDB tiene una participación casi universal de los países que se han comprometido a preservar la vida en la Tierra. El Convenio trata de enfrentar todas las amenazas a la diversidad biológica y a los servicios de los ecosistemas, así como las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de instrumentos, los incentivos y los procesos, la transferencia de tecnologías y las buenas prácticas y la plena y activa participación de los interesados incluyendo las comunidades indígenas y locales, los jóvenes, los ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. La sede de la Secretaría del Convenio se encuentra en Montreal.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con Marie Aminata Khan al +1 514 287 8701, correo electrónico: marie.khan@cbd.int